



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 3.835 /

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO PAZ
SOLEDAD SAN MARTIN
AGÜERO.

LAJA, 31 de mayo 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 306.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a la Sra. Paz Soledad San Martín Agüero, Psicóloga de la Escuela F-1227 "Amanda Labarca", quien se dirigirá a Los Ángeles, el martes 31 de mayo de 2016, con motivo de acompañar a un alumno a control médico en Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización a la Sra. San Martín.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/